



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **doce horas del miércoles seis de febrero del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-12/2019	Edgar Daniel Ruanova Zárate	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Elva Regina Jiménez Castillo
RA-14/2019	Mario Antonio Hurtado de Mendoza Batíz		
RA-17/2019	Tadeo Javier Meza Quintero		
RI-04/2019 ACUMULADOS RI-05/2019 MI-09/2019 MI-10/2019	Partido Político MORENA y otros.	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RA-13/2019	Mario Hurtado de Mendoza Batiz	Congreso del Estado de Baja California	
MI-15/2019	Francisco Javier Meléndez González	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
RA-16/2019	Ignacio Anaya Barriguete	X Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores
RI-06/2019	Partido Acción Nacional	XVII Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos